Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, miércoles, 17 Setiembre de 1890. — N.° 2.757

La revolucion

Detalles del 26, 27, 28, 29 y 30 Julio

Buenos-Aires 2 Agosto 1890.

OCUPACION DEL PARQUE DE ARTILLERÍA POR LOS REVOLUCIONARIOS

En la noche del 25 la junta directiva del Comité Central de la Union Cívica comunicó á sus miembros que se había resuelto que estallára el movimiento revolucionario en la madrugada próxima.

A las cuatro de la mañana, el batallon 5.° de infantería, mandado por su primero y segundo jefe, se posesiona del Parque, matando al capitan Manzano, que al mando de una compañía hace la guardia y se resiste á entregarse.

El coronel Mariano Espina, á la cabeza del noveno de infantería y de toda su oficialidad, penetra poco después en la misma fortaleza.

En breve preséntase tambien el capitán Desiderio Rosas y Racedo, al mando del batallon décimo de infantería y de una parte de la oficialidad.

El batallon de ingenieros y el 1.° de artillería, con 13 piezas y sublevados por los capitanes González y Fernández, toman posiciones en la plaza general Lavalle, incorporándose á lás fuerzas de la revolucion, que á las seis de la mañana se encuentran completamente organizadas y en actitud ofensiva.

La junta revolucionaria, formada por los doctores Alem, del Valle, de María, Goyena, Lucio V. López y Juan José Romero, se halla ya instalada en el departamento del Parque de artillería, entrega al general Manuel Campos el mando militar de las fuerzas, lanza su primer manifiesto, firma sus primeros decretos é indica á los particulares que llegan en grandes grupos el puesto que han de ocupar.

La escuadra, tambien sublevada, se componía de cinco buques, apoderándose en los primeros momentos de seis vaporcitos que regresaban de la rada, los que utilizaron como avisos.

LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Escoltado por el batallon segundo de infantería y por unos cien vigilantes, el presidente de la República salió de su casa particular en la madrugada del 26 en direccion al cuartel del Retiro, donde se encontró con el regimiento 6.° de caballería, que al mando de su coronel le esperaba allí.

El general Levalle adoptó en seguida todas las disposiciones necesarias para asegurar la posicion.

Dos horas más tarde se presentaban en la plaza los batallones 4.° y 6.° de infantería, al mando de sus respectivos jefes.

El general Levalle dispuso la formacion de una columna, á cuyo frente se colocó el 2.° de infantería. Seguíanle los batallones 4.° y 6.°, los cadetes, cuerpo de bomberos, vigilantes y alumnos de la escuela de cabos y sargentos. Además, resguardando la plaza, quedó un número regular de fuerzas.

Ya en marcha la columna en direccion á la plaza de la Libertad, se incorporó el regimiento 11.° de caballería.

Al llegar á la plaza, los revolucionarios, parapetados en el Parque de artillería y en diversos cantones, hicieron fuego á la cabeza de la columna del gobierno.

Los batallones 4.° y 6.°, que marchaban á la vanguardia, forman cantones en varias casas que flanquean la plaza de la Libertad, donde toman posiciones, quedando á doscientos metros de distancia del Parque.

En este momento se incorpora el cuerpo de vigilantes en número de 1.400, á las órdenes del jefe de policía coronel Capdevila.

EL PRIMER COMBATE

El combate entre las fuerzas revolucionarias y las tropas fieles al gobierno fué reñidísimo.

De diversos cantones, los revolucionarios iniciaron un ataque recio de fusilería, que fué sostenido por las fuerzas del general Levalle.

Cerca de las tres de la tarde, el batallon 2.° de infantería ocupó la calle de Talcahuano á costa de grandes pérdidas.

Pocos momentos despues llegaba de Zárate el regimiento de artillería de costas, incorporándose á las fuerzas del gobierno.

El fuego se mantuvo con intensidad hasta las cinco de la tarde, hora en que empezó á amenguar, pero sin que cesara durante toda la noche.

DOMINGO 27

Al amanecer de este dia llegan á la plaza Libertad las siguientes fuerzas, que hasta entonces habian permanecido en el Retiro cuidando al presidente de la República: 6.° de caballería, alumnos de la escuela de cabos y sargentos y del colegio militar.

Los revolucionarios recomenzaron entonces el ataque con mayor fuerza.

El cañon hacía oir su potente voz cada diez segundos.

Los disparos de la plaza Libertad eran contestados desde la esquina de la plaza del Parque y desde el canton formado en una azotea, donde se habia colocado una ametralladora.

A eso de las ocho de la mañana, el doctor del Valle, individuo de la junta revolucionaria, se presentó agitando una bandera blanca.

El general Levalle dispuso que cesara el fuego.

El doctor del Valle pidió una trégua para iniciar negociaciones y para levantar los muertos y los heridos. A esta trégua sucedió la capitulacion.

LA CAUSA DE LA TREGUA Y DE LA CAPITULACION.

El gobierno revolucionario había pedido una trégua para recoger á los heridos y enterrar á los muertos, pero en verdad sólo esperaba ganar tiempo para proveerse de municiones.

Durante la tarde del domingo, comisionados especiales lograron reunir cerca de 80.000 tiros de remington comprados en las armerías de Buenos-Aires, y con este contingente nuevo se esperaba que al cesar el armisticio se podría llevar á las fuerzas del gobierno un ataque decisivo.

Poco antes de las diez recibió la junta revolucionaria una nota del doctor Victórica, que ha sido el punto de partida del tratado de paz.

Presentáronse enseguida á conferenciar con la junta revolucionaria los señores Benjamín Victórica, Ernesto Tornquist, Francisco Madero y Luis Saenz Peña, y durante la conferencia se produjo un leve tiroteo entre las fuerzas del gobierno y los revolucionarios, motivado por el cambio de posicion de una parte de los primeros.

Entretanto el general Campos celebraba un consejo de guerra con los jefes y comandantes de su cuerpo, y en este consejo se llegaba á las conclusiones de que las municiones existentes no permitian resistir al empuje de las fuerzas del gobierno ni intentar un ataque definitivo.

La junta, en vista de las declaraciones contenidas en la comunicacion del general Campos, acepta las bases fijadas para el arreglo por la comision mediadora autorizada por el presidente de la República, y publica su último manifiesto:

«MANIFIESTO DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA AL PUEBLO DE LA REPÚBLICA.

La nota del señor general Manuel Campos, jefe de las fuerzas revolucionarias, que se publica á continuacion, explica las causas que nos han obligado á aceptar la mediacion ofrecida por los señores doctores Luis Saenz Peña y Benjamín Victórica y señores Francisco B. Madero y Ernesto Tornquist. La escasa existencia de municiones, que sólo nos hubiera permitido prolongar por pocas horas el combate, sólo nos habria dado resultado nuevos derramamientos de sangre de soldados y ciudadanos sin ventaja alguna para el éxito de la causa revolucionaria.

La revolucion había recibido informes que merecieron entera fé sobre la existencia necesaria de municiones en el Parque de artillería, suficientes para favorecer el número inmenso de ciudadanos que debían concurrir á armarse y á quienes fué posible dotar de las municiones para llevar la accion ofensiva y decisiva de la revolucion.

En esta situacion, la junta revolucionaria hizo los esfuerzos posibles para conseguirlas en la ciudad; pero esos esfuerzos han sido infructuosos. No se oculta á la junta revolucionaria la observacion que podría hacerse por haber pactado el 27 un armisticio que proporcionaríamos al poder oficial el medio de obtener elementos del interior, pero cumple su deber declarando que si ese armisticio se convino, y si él tuvo por objeto el dar sepultura á sus muertos y á atender á la asistencia de los heridos, tuvo también como propósito culminante dar tiempo á aumentar la provision de municiones y á que llegasen los elementos populares de las provincias inmediatas á la capital que se le ofrecían á cada instante por ciudadanos esp.ctables y decididos por la causa nacional.

La junta revolucionaria se abstiene de entrar en otras consideraciones, dadas las condiciones del estado de sitio, que le impiden ser más explícita, y espera sólo el momento de que esa situacion anormal desaparezca para hacer públicos, con el desarrollo necesario, los infaustos motivos que la han obligado á proceder en la forma que establecen las bases convenidas por la comision mediadora.

La junta revolucionaria, al concluir este manifiesto, cumple con el alto deber de manifestar su agradecimiento á los señores jefes y oficiales del ejército y armada, así como á los nobles soldados que, asociándose á los numerosos ciudadanos argentinos, han concurrido con sus virtudes cívicas y su esfuerzo personal á la causa de la revolucion.

Buenos-Aires, Julio 29 de 1890.—Por la junta revolucionaria.—Firmados: L. N. Alem.—A. del Valle.—M. de María. —Juan José Romero.—Lucio V. López.»

LAS BASES DE LA PAZ.

Bases fijadas definitivamente por la comision mediadora autorizada por el excelentísimo señor presidente de la República y aceptadas por la junta revolucionaria:

1.ª No se seguirá juicio ni procedimiento de ninguna especie contra los que hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, militares ó civiles.

2.ª Los cuerpos de línea que hayan tomado parte en la revolucion serán conducidos por sus jefes y oficiales á sus respectivos alojamientos, quedando dichos cuerpos desde este instante á las órdenes del gobierno.

3.ª Los jefes y oficiales y tropa de la armada quedan en igual condicion que el ejército de tierra. El jefe de cada buque hará entrega á la persona que designe el gobierno.

4.ª Los ciudadanos armados dejarán sus armas en el Parque y se disolverán pacíficamente.

5.ª Los cadetes volverán á ser admitidos en sus respectivas escuelas.

Buenos-Aires 29 de Julio de 1890.—Benjamín Victórica.—Luis Saenz Peña. —Francisco Madero.—Ernesto Tornquist.

DISPAROS HECHOS POR LA ESCUADRA.

Los disparos hechos por la escuadra alcanzan á un número respetable.

He aquí por su órden los buques y los disparos hechos:

«Patagonia», tiros con granada y bala rasa, 31; «Maipú», tiros con granada de mayor parte, 35; con los cañones de la torre «Andes», 25; «Villarino», 15; «Doli», 32; «Parana», 13.

MUERTOS Y HERIDOS.

El número de los muertos y heridos ha sido grande de una y otra parte; no se ha hecho ni ha sido posible hacer una estadística exacta por haberse muchos heridos retirado á sus casas; pero es seguro que si no pasan de mil quinientos, mucho se aproximan á ese número las bajas sufridas entre unos y otros.

Entre los muertos figuran el coronel Julio Campos, el capitan de artillería Manuel Roldan, el doctor Fernández Villanueva, médico y pintor de renombre, que fué muerto mientras prestaba su obra profesional y humanitaria curando un herido en las calles; entre los heridos el coronel Capdevila, jefe de policía, varios jefes y oficiales y algunos jóvenes de familias conocidas de la capital. La policía es la que ha sufrido mayor número de bajas y la que ha prestado mayor contingente á la triste estadística de los muertos. No pocos transeuntes han sido muertos ó heridos en las calles y en las casas por balas perdidas ó mal dirigidas, pagando bien caro su curiosidad y atrevimiento.

No han faltado, en momentos tan solemnes, los sentimientos caritativos de los habitantes; la Cruz Roja se ha apresurado á llenar sus funciones, á ocupar el puesto del deber; muchos médicos han acudido á prestar sus servicios y muchos ciudadanos se han ofrecido para atender al transporte de los muertos y los heridos; se han cedido edificios para convertirlos en hospitales de sangre; los donativos de ropa llegaban de todas partes; ha sido una rivalidad envidiable que enaltece al pueblo de Buenos-Aires y habla muy alto de sus sentimientos caritativos.

JUSTICIA Á TODOS

Fuera de los estragos y del estruendo de los combates, la lucha ha pasado silenciosamente. Las fuerzas desfilaban por las calles en completo órden. No se

han oido esos alaridos salvajes del rencor y de la venganza, que tuvieron su época sombría.

Cuando las armas se han abatido, todos se han reconocido hermanos. Los vencedores han honrado á los vencidos. Una bandera ha podido ampararlos á todos.

Nunca resalta más la cultura y generosidad de un pueblo que en esas horas de verdadera prueba para la civilizacion y el patriotismo. La victoria es la obra del azar muchas veces: nada hay tan grande como la hidalguía y la clemencia del vencedor.

V. Estasio.

(El Mercantil Valenciano).

Noticias

La comision ejecutiva del partido liberal de Madrid ha fijado mil carteles excitando á los electores que examinen las listas rectificadas y deduzcan las oportunas reclamaciones en los casos que proceda.

Se asegura que el director de Comunicaciones se propone establecer el giro por telégrafo.

El señor Peral ha llegado de incógnito á Madrid.

Entre los candidatos carlistas á diputados á Córtes figuran los catedráticos de la universidad de Oviedo señores Barrio Mier y Estrada, y los señores Irigaray, Oneda, Villoslada, Llauder, España, baron del Albi, Olazabal, Ampuero, Zubiaga, Vildósola, Llorens y baron de Sangarrén.

Los distritos por donde lucharán estos candidatos, son: en Guipúzcoa por Tolosa, Vergara ó Azpeitia; en Alava por Vitoria y Amurrio; en Vizcaya por Marquina, Durango ó Guernica; en Navarra por Estella, Tudela ó Tafalla; en Cataluña por Tortosa, Seo de Urgel, Tremp, Balaguer, Olot é Igualada; en Castellon por Morella ó San Mateo, y en Valencia por la capital, Liria ú Onteniente.

Según se desprende de una estadística que se ha formado en el ministerio de la Gobernacion, desde el año 78 al 89 el partido fusionista ha resuelto 22 expedientes por legislacion común y 11 por legislacion foral. Durante este tiempo los conservadores resolvieron en las épocas en que gobernaron siete expedientes por legislacion foral y ninguno por legislacion común.

Es probable que la fecha de la convocatoria para la reunion de la junta central del censo no esté tan próxima como se ha dicho anunciándola para el 1.º de Octubre.

Se asegura que en la segunda quincena de Octubre, iniciará el partido liberal, para no cejar en ella, una activa campaña de propaganda electoral.

En Barcelona se hacen grandes preparativos para recibir al Sr. Sagasta.

El Comité provincial del partido liberal dinástico ha nombrado al efecto una Comision permanente formada por los Sres. D. Eduardo Maluquer, presidente del Casino, y D. José Comas y Masferrer, tesorero.

Tambien han sido nombradas dos Subcomisiones, una encargada de la recepcion al Sr. Sagasta y la otra del banquete con que será obsequiado.

Prepárase tambien una expedicion á Vallvidrera y una velada en el Círculo liberal.

Se ha abierto una suscricion que se cree ascenderá á 12.000 duros, y caso de que no alcanzase, el acaudalado propietario Sr. Comas Masferrer se ha ofrecido á cubrir los gastos.

Espérase que á la estacion irán á recibir al señor Sagasta más de 400 carruajes.

Un periódico ha oido referir un hecho verdaderamente original, de ser cierto, ocurrido en aguas de Vizcaya con motivo del riesgo porque pasó el crucero «Isla de Luzón», cuya máquina no pudo entrar en accion por haberse enredado un calabrote en la hélice.

Dícese que de este buque se hicieron señales á la capitana de la escuadra, pidiendo con urgencia un buzo y aparatos, y que el jefe de la escuadra dió por toda contestacion al comandante del crucero en peligro:

«Bajo la más estrecha responsabilidad de usted, arréglese como pueda.»

Tambien se dice que al pasar el crucero «Reina Regente» por ante el abra de Bilbao, se le hicieron señales del peligro que corría el «Destructor», y parece que contestó el general simplemente.

«Lo siento mucho.»

El día 12 en Barcelona reinó una gran alarma producida por la creencia de que existia un foco colérico en la calle de Abaixadors.

Hace algunos días que ya se habló con visos de autenticidad de un caso fulminante ocurrido en una jóven de 18 años.

Los doctores Mascaró, Sabater, Giralt, Juliá y Llorens negaron que dichos enfermos presentasen síntomas coléricos.

En una casa de mancebía de la calle de Santa Madrona, en la madrugada del dia 12 y por cuestion de amoríos hubo un asesinato seguido de suicidio por parte del agresor.

Ha quedado terminado el conflicto de Castellon y vencida la camarilla de *Pantorrillas*, por cuyo motivo será repuesto el Ingeniero de obras del puerto Sr. Allora.

El laboratorio microbiológico de Barcelona, dirigido por el doctor Ferran, despues del análisis de las deposiciones de los enfermos, creyó encontrar en ellas el *baccillus virgula*, característico del cólera morbo.

El doctor Cajal, que tambien lo verificó, negó la existencia de dicho microorganismo.

S. M. el Rey D. Francisco de Asís llegó el día 14 á San Sebastian, hospedándose en el Hotel Continental.

El Sr. Nocedal ha ido á San Sebastian á preparar los trabajos electorales.

Para extinguir el foco antihigiénico de la calle de Abaixadors, se tomaron enérgicas y eficaces medidas de precaucion.

Los enfermos siguen sin presentar síntomas coléricos y mejorando en su salud.

El dia 10 recrudeció la epidemia en Valencia, donde hubo cuarenta invasiones y catorce defunciones.

En Toledo hubo siete invasiones y cuatro defunciones.

Atribúyese ese aumento al estremado calor que reinó.

La Junta de Sanidad de Sevilla ha prohibido la celebracion de ferias en los pueblos de aquella provincia.

En algunos pueblos de la provincia de Oviedo han ocurrido casos sospechosos.

El discurso que pronunció el Sr. Villaverde, Ministro de Gracia y Justicia, en la apertura de los Tribunales, el dia 15 del corriente, trató:

En primer término, de la reforma del Código penal, donde se introducirán importantes reformas.

Del Jurado, y de los medios de que arraigue en nuestras costumbres.

Del establecimiento de la Justicia correccional como consecuencia de la rebaja de las penas.

De la supresion de algunas escalas graduales de penas y de la reorganizacion de la Justicia municipal.

De la reforma de la Ley orgánica del poder judicial, de la reforma de la Ley de enjuiciamiento civil y de la reparacion de la jurisdiccion de Marina, de los procedimientos relativos á abordaje evitando el dualismo de tribunales.

(De varios periódicos).

El regreso del Sr. Cánovas

Decididamente la fatalidad persigue al jefe del partido conservador.

Su paso por cualquiera de las ciudades españolas en que no va amparado por altos poderes que acata nuestro pueblo por no ser tachado de descortés, se señala siempre, de algun tiempo á esta parte, unas veces con ruidosas manifestaciones de hostilidad, otras con verdaderos tumultos y algunas en fin, como anoche, con escandalosos actos de violencia, que al redundar en desdoro de ciertas mal llamadas autoridades, contribuyen poderosamente á aumentar las arraigadas antipatías con que la masa general del pais distingue al actual presidente del Consejo de ministros.

¡Que desgracia la del Sr. Cánovas! Quien como él es tan perfecto caballero, tan notable orador, tan discreto literato, ¡verse reducido como gobernante á soportar los desdenes de la opinion pública y á dar calor á los atropellos que sus hechuras cometen á la sombra de una política de arbitrariedades!

Pero así sucede, en efecto. Obscurecido en Bilbao, maltratado en Vitoria, sus amigos, esto es, los que constituyen el elemento oficial, necesitaban hacer algo en desagravio de aquellos desvíos, y le prepararon anoche, á su regreso de San Ildefonso, una manifestacion que si al principio tuvo notas que tocaron en los linderos de lo ridículo, al terminar revistió los carácteres de uno de esos desmanes brutales que sólo se registran en los períodos de gobierno conservador.

El relato de lo ocurrido será más elocuente que cuanto podamos añadir.

Regresó á Madrid el Sr. Cánovas en el tren corto de El Escorial, tren de recreo principalmente destinado á que los madrileños puedan visitar el Monasterio de San Lorenzo.

En el anden de la estacion aguardaban al presidente del Consejo unas seiscientas personas, figurando en primera línea los ministros, las primeras autoridades, los altos funcionarios de todos los departamentos, muchos empleados que habian recibido orden de asistir á la recepcion, algunos representantes de comités... y buen golpe de agentes de Orden público y del Municipio vestidos de paisano.

Al entrar el tren bajo el cobertizo de la estacion resonó un aplauso medianamente nutrido, y al detenerse aquel y descender del vagon que ocupaba el jefe del gabinete, prorrumpieron los manifestantes en vítores al Sr. Cánovas, primero y despues al rey y á la reina, bien que, aparentemente al menos, sin gran entusiasmo.

Del mismo tren, ocupado en su casi totalidad por gente de buen humor, partieron algunos silbidos y várioѕ ¡fuera! de qué en honor á la verdad, pocos hicieron caso.

Pero de un grupo de viajeros que ya habían saltado del tren y se dirigían al exterior de la estacion salió, ó creyó algun satélite del Sr. Cánovas que había salido uno de aquellos ¡fuera!, y allí fué Troya.

Un jóven como de veintidos años, que cubría su cabeza con una boina y que alegremente bromeaba con sus compañeros de expedicion, fué acometido de primera intencion por un inspector especial que le dió una terrible bofetada, y despues por una banda de caballeros y de agentes que lo apalearon, llegando algunos de los últimos hasta sacar los sables.

A golpes y empellones fué sacado el jóven á que nos referimos de la estacion, y ya fuera de ella continuaron sus perseguidores aporreándole, en medio de las protestas de las gentes que presenciaban aquel desconsolador espectáculo.

Por último, el jóven fué atado codo con codo y conducido á no sabemos qué prevencion.

¿Verdad—preguntamos nosotros—que la hazaña tiene carácter esencialmente conservador?

¿Verdad—repetimos—que la fatalidad es compañera inseparable del Sr. Cánovas del Castillo?

(El Liberal.)

Toquemos á la marina

Toquemos á la marina, sí, señor, ya que no lo hace quien lo tiene de obligacion.

Y distingamos de una vez para siempre dos cosas que no deben confundirse: los barcos y sus dotaciones.

Hablo de los barcos y de todos esos botones de ancla, de almirantes para abajo, que no navegan, los cuales andan tan mal de náutica como aquéllos.

Los otros, los marinos en activo servicio, hemos convenido en que son bravos, sufridos, pundonoros... y dignos de tener otros ministros y mejores cascarones de nuez que los que tienen.

* *

Cada pocos años votamos una escuadra, previos patrióticos y levantadísimos discursos. Llueven los millones que es un gusto en el *Diario de Sesiones* de las Cortes y en los presupuestos del Estado; recordamos los periodistas al mísero contribuyente que España es una península, que tenemos muchas posesiones insulares que defender, que las grandes potencias codician alguna tajadilla de nuestro territorio ultramarino, y que por todas estas razones es preciso resignarse á gastar en escuadras el dinero que no tenemos.

Por algunos días

Somos los marineritos
que venimos á Madrid
y aunque somos chiquititos
es cada uno un adalid.

Todo se vuelve marina por aquí, marina por allá, Churruca por arriba, Gravina por abajo y hasta se restaura la fama del ictíneo de Monturiol.

En suma, que el presupuesto de Marina deja temblando al Tesoro.

Pero mete Maura en él el escalpelo, entra en todos sus escondrijos para ir echando fuera los sapos y culebras que dentro se albergan...

¡Buena se arma, santo Dios! Poco falta para que el orador agrario perezca á mano airada. De todas las cosas del país vienen voces con acento de intimaciones diciendo: ¡no me toque usted á la marina! Los capitanes de las chalupas del Tajo gritan indignados. Todo el mundo pone en duda el patriotismo del elocuente cuñado de Gamazo.

El ministro del ramo se enfurece. ¡Pues no faltaba más! ¿Conque no se administra bien, eh? ¿Conque se gasta el dinero y no se construyen barcos? ¿Conque las pesetas del pais se enredan entre las mallas de una innumerable serie de consejos y juntas técnicas, todas terrestres? ¿Quién ha hecho, entónces, los portentosos modelos de arquitectura naval que poseemos? ¿No tenemos navegando á más de cuatro glorias de la patria, como «Numancia» y á punto de navegar, como quien dice, á casi toda la familia real?

Italia ha construido una fuerte escuadra con menos dinero que el que nosotros destinamos al caso, es cierto; pero, ¿qué tienen que hacer los buques italianos donde están nuestros vapores de ruedas, lustrosos y brillantes, nuestro correo «Sevilla», que anda mitad menos que cualquier barco de vela, nuestro flamante y glorioso «Pelayo» cuya culebra se hunde 10 centímetros á cada tiro de su cañon de popa nuestras lanchas cañoneras, «Per-

la, Rubí» y «Diamante», que flotan como el plomo, y nuestros buques relámpagos destinados á traer á Manila noticias de los moros de las islas Carolinas antes de un año de haber ocurrido?

∴

Y à la postre resulta que tenemos buques de sobra. ¡Para lo que les mandamos!

¿Qué creerán ustedes que han estado haciendo los mejores, es decir, los únicos buques de nuestra escuadra, mientras teníamos un conflicto probable con Marruecos y otro seguro en las Carolinas?

Pues aguantar el temporal frente á la Concha de San Sebastian, expuestos á hacerse astillas contra las rocas, *por si* á las instituciones les placía darse una vueltecita por el mar.

¡Vaya! ¿Qué se habían ustedes figurado? Un ministro como Beránger, liberal, ex-demócrata y conjunto, iba á privar de este inocente placer á la real familia por enseñar los dientes á los carolinos ó á los riffeños.

Pero digámoslo todo en descargo de nuestra conciencia atribulada: los barcos han hecho algo más que eso en aguas de San Sebastian. El *Destructor*, aquel famoso *Destructor* construido á toda costa en Inglaterra para cazar torpederos, se ha dedicado según informes de los corresponsales, á la pesca de mariscos. ¡Todo es destruir!

¡Y cómo limpian, fijan y dan esplendor á la marina maniobras de este jaez!

∴

Sr. Cánovas: V. E., aunque feo y mal gobernante, tiene mucha más inteligencia que Beránger. ¿Qué dice V. E. de la última odisea del ministro de Marina á bordo del *Destructor*? ¡Llegar con veinticuatro horas de retraso y á remolque!

Sr. Cánovas: V. E. comprende las necesidades de la patria algo mejor que esos vice y contraalmirantes de secano. Toque V. E., por Dios, á la marina.

S.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Por el último correo hemos tenido noticia, que ya nos habia adelantado el telégrafo, del fallecimiento del hijo menor de nuestro apreciado amigo D. Ramon Menendez, médico que ha sido durante tantos años de nuestro Lazareto y actualmente del Lazareto de Bonanza. Era el niño Alfredo hermosísima criatura de nueve meses de edad, encanto de sus padres y de cuantos le conocían, y al cual se le han tributado en San Lúcar de Barrameda dignísimas honras fúnebres. Habia sido bautizado en nuestra parroquia del Cármen.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á sus desconsolados padres y demás familia.

—

Por la Alcaldía se ha amonestado al Sr. Baron de las Arenas para que en el preciso término de doce horas reconstruya la presa que contenia las aguas de la fuente pública de S. Juan destruida por disposicion de dicho Sr. Baron impidiendo que se llene el depósito destinado al consumo público, y entorpeciendo ademas los trabajos que se practican para aumentar el caudal de aquellas aguas.

Algo flojilla nos parece que ha estado la Alcaldía en esta ocasion.

—

Ayer empezaron á desmontarse y retirarse los kioskos de la calle de las Moreras.

—

En el vapor correo «Menorca han sido embarcadas esta tarde para Palma 14 cabezas de ganado cabrío.

—

Se nos ha dicho con referencia á cartas particulares recibidas en esta ciudad que la escuadra inglesa del Mediterráneo compuesta de los acorazados «Victoria», «Temeraire», «Undaunted», «Edimburg», «Benbow» y los cruceros «Phaeton» y «Scout», al mando del vicealmirante Sir A. Hoskins, llegará á este puerto del 29 al 30 de este mes.

—

Desde hace ocho dias se están empedrando los hoyos que se abrieron en las calles de esta ciudad para la colocacion de postes cuando las últimas fiestas.

—

En breve se reunirán los comités republicanos y liberales de esta ciudad y de los demás pueblos de la isla al objeto de tratar de la candidatura que deben presentar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Parece que los conservadores han empezado su campaña electoral por Ciudadela siendo varios los nombres que se citan como candidatos. Lo mas probable es que la candidatura definitiva la compongan los Sres. D. Juan Orfila Pons, D. Juan Mir Febrer y D. José de Olives Martorell de Ciudadela.

—

El Ayuntamiento de Mercadal anuncia la vacante, por renuncia del que la desempeñaba, de la plaza de Médico Cirujano titular de aquella villa, dotada con 996 pesetas.

Véase el anuncio que en otro lugar publicamos.

—

Un conflicto grave y hasta original ocurre actualmente en la villa de Sansellas. Segun parece el Alcalde de aquella localidad impuso una multa al Juez municipal, estimando que éste había infringido un artículo de las Ordenanzas municipales, y la autoridad judicial por toda contestacion al correctivo de la Alcaldía, dió órden por escrito al Comandante del puesto de la Guardia civil para que inmediatamente procediese á la detencion del Alcalde, poniéndole á disposicion del Juzgado del partido. Al efecto, el citado Comandante intimó la órden á dicho Sr. Alcalde quien, hallándose ante un caso originalísimo y nunca visto en aquel pueblo, dispuso se suspendiese el cumplimiento de tan extraño mandato, interín daba conocimiento de ello al señor Gobernador Civil.

No faltó persona entendida que aconsejase al Alcalde, que como superior inmediato de aquella fuerza, procediese á la detencion del juez municipal, dando cuenta del hecho á la autoridad competente.

Veamos en que parará este asunto.

—

Dice «El País» de Ciudadela en su número de ayer:

«Elecciones.—Tenemos noticia de que se encontraba ayer en esta ciudad el señor Delegado de Vigilancia de Mahon, Baron de Bimuslem, al objeto de tratar de elecciones para diputado provincial, habiendo oido nombrar como candidato á D. José de Olives y Magarola. No sabemos más.»

∴

Leemos en el propio periódico:

«Sálvense los principios.—Según de público se dice los Sres. que constituyen la Comision que hebe entender en los festejos para celebrar la entrada del nuevo Sr. Obispo de esta diócesis se hallan animados de los mejores propósitos. No dudamos que dada la sustentacion de principios arraigados en nuestra ciudad por lo que toca á religioso celo, los mencionados festejos serán dignos de la persona á quien se ha de dirigir.»

—

De «La Almudaina» del 13:

«Tenemos noticia de que la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día de hoy publica una Real orden recordando que á las procedencias del Grao sólo se las puede sujetar á tres días de observacion y por lo mismo sin descarga, oreo, ni expurgo de mercaderías.

Para las personas que no lo sepan, debemos decir que el puerto del Grao es el de la ciudad de Valencia, que el cólera está oficialmente declarado en dicha ciudad, dentro de la cual ocurren diariamente de diez á doce defunciones del cólera según la *Gaceta* y según otras no ticias un piquillo más y por lo mismo el Sr. Silvela siente el criterio de que el puerto de una ciudad epidemiada únicamente es puerto sospechoso. ¿Y cual será en este caso el puerto sucio?

Trasladamos esta noticia á las personas á quienes pueda interesar. Por nuestra parte ya no sabemos que hemos de decir sobre este punto después de lo que hemos dicho sobre sanidad en general.

Contra este mandato no cabe, á nuestro juicio, más que el recurso inmediato de una manifestacion colectiva, en la forma más elocuente y compacta que demuestre al gobierno que no es una fraccioncilla del pueblo la que pide algo más de lo que se le da.»

BOLSA DE MADRID

16 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior.	78'700
4 por 100 amortizable . . .	90'900
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'200

—

BOLSA DE BARCELONA

16 de Septiembre 4'30 t.

4 por 100 int.	78'820
4 por 100 ext..	81'500
4 por 100 amortizable. . .	91'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'620
Banco Hispano Colonial . .	64'100
Acciones ferrocarril Francia .	54'200
Id. Norte	82'350
Id. Orense	20'650
Id. Almansa	127'250
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	84'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	77'750
Compañía Trasatlántica . .	88'500

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 20 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

La impresion de las llagas de S. Francisco de Asis.—S. Pedro Arbués.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Metodio ob.. Tomás de Villanueva arz., y Stas. Irene y Sofía mrs.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 17

Para Palma vapor «Menorca», Capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes efectos y la correspondencia.

MISCELANEA

Entre dos amigas íntimas.

—Te digo que no puede fiarse una de los hombres; mi novio se llama Gastón y sin embargo es lo mas avaro....

—Calla; hija mia, que el mio se llama Casto...

∴

Pensamientos.

Ser indulgente con el vicio, es conspirar contra la virtud.

—

Los jóvenes dicen lo que hacen, los viejos dicen lo que han hecho, los necios dicen lo que quieren hacer.

—

La vejez es un tirano que prohibe, bajo pena de la vida, todos los placeres de la juventud.

∴

Una mamá á su hijo:

—¡Gracias á Dios que hace días que no te veo morderte las uñas!

—Porque me las muerde un chico en la escuela.

∴

A Juanito le está dando su madre una terrible azotaina.

El chico grita como un condenado.

—¡Calla!—le dice la madre —¡Chillas para que los vecinos se enteren de que te pego?

—Al contrario para que no se oigan los golpes.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 16 10-15 m.

Segun el parte sanitario que publica la Gaceta ayer ocurrieron 79 invasiones y 34 defunciones.

La Gaceta publica varios nombramientos de Marina.

No ha ocurrido desorden alguno en Lisboa donde se ha calmado la agitacion.

Madrid 16 6 35 t.

En el Consejo de ministros se tratará de la conversion de las deudas de Cuba.

Los rifeños han llegado á Melilla.

Continua el incendio de la Alhambra de Granada; la consternacion es general.

Desmiéntese que España negocie tratado alguno en los Estados-Unidos.

Madrid 17 10-15 m.

Segun «La Gaceta» ayer ocurrieron 89 invasiones y 46 defunciones del cólera en las provincias invadidas.

En Madrid sigue la viruela causando extragos; ayer hubo seis fallecidos y sesenta y dos atacados de dicha dolencia.

—

A bordo del vapor correo «Menorca», que ha salido esta tarde para Palma á la hora de itinerario, se han embarcado los siguientes pasajeros:

D. Gabriel Alzamora, Rosa Mas, Emilio Jardo, Maria Carbó, Margarita Sintes, Vicenta Labrés, Pedro Galabert, Antonio Oleo, Angela Villaescusa, Juan Oleo, Dolores Oleo.

D.ª Justa Oleo, Antonia Oleo, Juan Morey, Buenaventura Cuadrench, Carolina Oleo, Espiridion Reventós, Federico Meiller Cándido Ragué, Emilio Naves, Enrique Colom.—Total 21.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 2.ª clase

DE ALAYOR

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Septiembre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1 095.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	. . de	140.000
1	. . de	70.000
1	. . de	35.000
1	. . de	15.000
23	. . de 3.000	69.000
1.200	. . de 500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°. .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . .	3.500
1.530		1.095.000

Alavor 21 Agosto de 1890.—El Administrador, Miguel Guinard.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gran baratura

Zapatería La Aurora

7, Prieto y Caules, 7

Grande surtido de calzado para caballeros á precios baratísimos.

Botines cosidos con media suela claveteada á 7 pesetas.
Id. clavados id. id. á 6'50 id.
Id. id. sin media suela á 6 id.
Zapatos para señora con pala charol cornelio á 5 id.
Id. id. id. piel lisa á 4'50 id.
Id. id. id. cuadrito á 4 id.
Zapatillas alfombra y de otras clases á 3 id.
Zapatitos niño á 1 id.
En fin, por no cansar todo es baratísimo.
¡Acudid y os convencereis de la solidez elegancia y baratura!

7, PRIETO Y CAULES, 7

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Vicente Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

¡ATENCION!

En la fábrica de licores de Ponsetí se acaba de recibir excelente sidra achampañada de la tan acreditada fábrica de D. Tomás Zarrazina de Gijon, bebida nueva en esta isla, muy grata al paladar, se vende en botellas y medias botellas para más comodidad de los consumidores.

Unico depósito en Mahon

76, CASTILLO, 76

Para alquilar Lo está la casa plaza de San Roque n.° 9.
Informes en esta imprenta.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — **DE VIVAS PEREZ** — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS

de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico:* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



Para vender Una casa calle San Juan número 3.
Otra calle del Castillo 175.
Informes en la imprenta de este periódico.

Para vender Lo está una casa situada calle San Lorenzo núms. 11 y 13.
El dueño vive calle de la Infanta n.° 130. 8 a

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Se necesitan

muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina.
Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

VINO BLANCO

á 4 pesetas los 6 litros

CALLE HANNOVER, N.° 8

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime 1 en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, á las 11 de la mañana del dia 28 del actual, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica núms. 39 y 41. Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Para vender Lo están cinco solares calle de la Iglesia en orillas del mar, en Villacárlos y tres id. en la calle de Buena vista. Informes, calle del Puerto n.° 3 en el mismo pueblo.

Sardina superior para pescar. Se encontrará en casa de Antonio Fedelich, calle de Hannover núm. 6.

Piano nuevo PARA VENDER. Lo está uno de excelentes condiciones y á un precio muy modesto. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está una casa con huerto grande, calle del Matadero n.° 2.—Villa-Cárlos.
Para informes calle de la Fuente n.° 15.

Johnny Andreu Participa á sus amigos y demás, que vuelve de hoy en adelante á abrir las clases de Inglés, interrumpidas por los calores y sus tareas apícolas.
Isabel 2.ª, 58. Se pasa á domicilio.
Mahon 13 Septiembre de 1890.

Para alquilar Lo está la casa calle de la Iglesia n.° 12.
Informes: Hannover, 4.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de **Barcelona**

En dicho establecimiento se acaban de recibir un gran surtido de Galletitas entre ellas las de última novedad

¡GALLETITAS PERAL!

al baratísimo precio de 60 céntimos de peseta (24 céntimos de escudo) la libra de 400 gramos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España y estranjeras.
Pescados en escabeche, carnes y toda clase de conservas, vinos y licores.

Azúcares refinados

propios para la fabricacion de almíbares, conservas y toda clase de dulces.
Y mil otros artículos á precios sumamente económicos se encontrarán en la

CONFITERIA LA PALMA

13, Hannover, 13